



*Documentos para la Historia de
Torrelodones*

DATOS HISTÓRICO-DOCUMENTALES SOBRE LAS FIESTAS PATRONALES Y ROMERÍAS TRADICIONALES DE
TORRELODONES



Las referencias más antiguas a las festividades, romerías y devociones populares que se conservan en nuestro Archivo Histórico Municipal no se refieren a la “Asunción de Nuestra Señora” o la “Virgen del Carmen”, nos remiten a tradiciones que pueden hundir sus raíces en la Edad Media.

En las “Cuentas de Propios de esta Villa” de **1740**, en las partidas de los Ingresos podemos leer:

- *Nº 10. **Prado de la Trinidad**. Ytem, cuatrocientos y quarenta reales de vellón, los mismos en que se arrendó el Prado de la Trinidad, propio de esta Villa a Nicolás Oñoro, vecino de ella por un año que empezó a correr en primero de marzo de dicho año de quarenta y cumple el día último de febrero de este a la fecha que consta de su arrendamiento.*

En estas mismas cuentas, como Gastos, encontramos las siguientes partidas:

- *Nº 31. **Trinidades**¹. Ytem, quarenta y cinco reales de vellón que es los que en cada un año se abona por esta Villa de el gasto de comida que hacen el Señor cura y sacristán en los dichos tres días y van en **Rogatiba a la Hermita de la Santísima Trinidad**, según costumbre.*
- *Nº 37. **Componer la Hermita**. Ytem, quatrocientos reales de vellón que en dicho año pagaron de manos a Fernando Santos, carpintero de Cerzedilla para la composición de la **Hermita de la Santísima Trinidad**² de esta villa que se hundió; consta de su recivo firmado de el Señor Bentura Carrasco con fecha de veinte y siete de octubre de dicho año. Previendo que los materiales se compraron y aquí no se incluien por no ser pertenecientes a esta quenta.*
- *Nº 51. **Caridades de San Roque**³. Ytem, doscientos y setenta y un reales y medio de vellón que en dicho año tubo de costa a esta villa la charidad de San Roque que da según costumbre a los veçinos que consta de libramiento del Aiuntamiento y por menor en él se expresa y por recados de estas quentas.*

(1/3)

¹ La Santísima Trinidad se celebra el siguiente domingo después de Pentecostés. El término las “Trinidades” alude a las composiciones artísticas en las que se representan a la vez la Sagrada familia, San José, La Virgen María y Jesús en la Tierra y, sobre ellos en el Cielo, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, es decir, una doble Trinidad.

² Un plano de 1878 nos descubre la existencia de una “Ermita” en el lugar que luego veremos la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y, por no tener noticia de otra ermita, podría referirse a la de la Santísima Trinidad. En el siglo XIX, Dña. Rosario Manzanegue levantó una iglesia en la Colonia dedicada a la Virgen del Rosario que en 1950 pasó a dedicarse a la advocación de San Ignacio. Desde entonces, las dos iglesias se unieron erigiéndose en parroquia separada de la de la Asunción de Nuestra Señora.

³ La devoción a este Santo se ha conservado gracias a que coincide con la Asunción de Nuestra Señora el día de su celebración, el 15 de agosto y, como en tantos otros pueblos de España, se celebra conjuntamente.

San Roque, santo del siglo XIV, es invocado principalmente en época de epidemias y plagas. Protector de enfermos, pobres y animales. La peste más mortífera fue la del siglo XIV que acabó con un tercio de la población en Europa, especialmente en las zonas costeras y llanas de interior. En Madrid, a mediados del siglo XV después de unas inundaciones, se declaró de nuevo la peste y las numerosas muertes motivaron la construcción de un lazareto extramuros de la Puerta del Sol. Por otro lado, las plagas de langosta que arrasaban las cosechas están documentadas hasta el siglo XIX.



*Documentos para la Historia de
Torrelodones*



- N° 80. **Charidades de San Sebastián**⁵. *Ytem, doscientos y quatenta y siete reales y 8 maravedis de vellón que lo importó el gasto que tubo esta Villa en el año de estas quantas el día de San Sebastián en la Charidad de San Sebastián en esta forma: setenta y quatro reales y quartillo, de quatro arrobas y media de vino blanco; sesenta y dos reales de cinco arrobas, de tinto y los ciento y once restantes, de tres arrobas de queso, como consta de relación jurada de los señores de Aiuntamiento de dicho año.*
- N° 85. **Rogativas del año**. *Ciento y un reales y medio de vellón que por tres libranzas firmadas de todo el Aiuntamiento de el año de estas quantas sus fechas veinte y cinco de abril, quatro de marzo y catorce de julio de él consta importan los refrescos de vino que gastaron los señores de Aiuntamiento y vecinos quando fueron con las Rogativas por tres días a la Hermita de las Santísima Trinidad de esta villa, según costumbre que dicha libranza van por recados de estas quantas.*

En **1751**, en las Respuestas del "Catastro de Ensenada", encontramos en la 25ª pregunta: *Que esta villa y su común satisface por razón de **Caridad festividades de San Simeón y San Roque***⁶.

Ya en el **siglo XIX** se nota un cambio festivo, ya no constan las tradicionales romerías y vemos documentarse las actuales devociones populares y festividades. En los presupuestos de 1842 los festejos patronales se consignan como "Funciones de la Iglesia" y desde entonces las fiestas patronales de la **Asunción de Nuestra Señora**⁷ tienen entidad propia. Hasta 1909 el apunte es similar al siguiente:

*Para funciones de Iglesia y demás festejos en honor de Nuestra Señora de la Asunción, patrona del pueblo y San Roque y funciones religiosas de Semana Santa*⁸.

Las **fiestas de la Colonia** se celebran desde **1910**, según memoria oral recogida por Don José de Vicente, pero todo parece indicar que hasta 1914, pueblo y barrio de la Colonia de la Estación, compartían patrona, aunque es posible que los colonos hicieran sus propios festejos. En cualquier caso, el 29 de diciembre de 1913, cuando se aprueban los presupuestos para el año siguiente, se dice:

Para gastos que originen las funciones religiosas de Semana Santa y Nuestra Señora de la Asunción, patrona del pueblo y Colonia de la Estación y demás festejos en honor a los mismos.

(2/3)

⁴ Se conserva en Torrelodones el Parque de "San Roque", verdadera reminiscencia de las ancestrales romerías, con una imagen muy deteriorada por efecto no del tiempo, sino del vandalismo urbano. De sus atributos iconográficos nos quedan la pierna expuesta con las llagas y las veneras de peregrino, en su caso a Roma; el perro lamiéndole las llagas, inseparable de este santo, ha sido expoliado.

⁵ Mártir, antiguo soldado romano y, como San Roque, invocado contra la peste. En poblaciones, como por ejemplo Villacañas, se siguen celebrando las "Caridades de San Sebastián" el 20 de enero, en las que se hacen unos dulces tradicionales que se ofrecen al santo junto con naranjas, limones y un árbol de mandarinas.

⁶ Santos protectores de todo lo relacionado con la agricultura y nos remite a antiguas "Comunidades de Regantes" y vestigios del pasado agrícola del municipio y el temor, ya referido, a las epidemias y pestes.

⁷ El documento más antiguo sobre esta Iglesia es un breve papal que data de 1563 dando permiso para su construcción. En 1607, volvemos a encontrar otro documento, en este caso una solicitud de licencia para cobrar una contribución especial a los vecinos con el fin de poder acabar su construcción que, por la inscripción en uno de sus sillares, acabó en 1640.

⁸ Ya no se mencionan las "Charidades de San Sebastián" ni las "rogativas y romerías a la Ermita de la Santísima Trinidad".



*Documentos para la Historia de
Torrelodones*

Pero ya, en acta de Pleno de 11 de julio de **1914**, encontramos implícita la primera constancia documental del **patronazgo en la Colonia de la Virgen del Carmen**:

Dada cuenta del Presupuesto presentado por el pirotécnico Nicasio Orcajo de los fuegos artificiales que se han de quemar con motivo de las fiestas de la Colonia del Barrio de la Estación de esta Villa, el día diez y seis⁹ del actual, día de la patrona de dicha Colonia, por unanimidad acordaron aceptarlo y que se abone su importe...

Y en 1917, lo presupuestos son ya totalmente explícitos:

Para los gastos que ocasionen las funciones religiosas de Semana Santa y Nuestra Señora de la Asunción, patrona del pueblo y Nuestra Señora del Carmen, del Barrio de la Estación y demás festejos.

Ntra. Sra. del Carmen,
principios siglo XX.



Esta devoción arraigó pronto y así la vemos representada en de la casa-palacio "Canto del Pico", en una composición de azulejos en el paño de pared sobre la fuente renacentista.

(3/3)

⁹ 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen.